

¡Amnistia ta Askatasuna!

Carta abierta.

Queridos amigos: Deseo comunicaros mi identificación con los postulados que habéis manifestado en vuestra carta dirigida a mí el pasado 23 de agosto, y mi decidida simpatía por el calendario de actividades de que me dais cuenta. ¡Adelante sin dudarlo por ese camino, que es el de la solidaridad con quienes aún padecen – enfermos o no– la tortura del encarcelamiento!

Se trata de activar con todas las fuerzas de que dispongamos la libertad de los presos políticos vascos. Es sabido y evidente que sin que esa condición se cumpla no se habrán conquistado las condiciones para una paz digna de ese nombre.

Por supuesto, suscribo mi solidaridad con vuestro calendario, y apoyo decididamente las manifestaciones a favor de la amnistía del 29 de agosto y del 28 de noviembre, así como aquellas en las que se reclame la inmediata puesta en libertad de los presos enfermos. A todas ellas declaro mi más ferviente adhesión. Vaya ya como modesta aportación a las mismas la idea de que la libertad es la cuna sagrada de la paz y de que la falta de libertad ofrece el siniestro panorama de los cementerios.

Caminemos por la vía que el gran filósofo Emmanuel Kant nos propuso en ese pequeño gran monumento de la Filosofía que es La paz perpetua.
Salud eta aurrera!

(Me parece justo que se haga hincapié en el problema de los enfermos y en la especial urgencia de algunos casos).

Alfonso Sastre, 2015/08/28